



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
OFICINA DE REGISTRO Y FISCALIZACION DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE USO  
AGROPECUARIO

Habiendo cumplido con todos los requisitos que ordena el artículo 26 de la "Ley Sobre Control de Pesticidas, Fertilizantes y Productos para Uso Agropecuario", la Oficina de Registro y Fiscalización de Insumos y Productos de uso Agropecuario, extiende el presente **CERTIFICADO DE APROBACION No. 06142212231011** al Establecimiento denominado:

## AGRO POMPETS

<b>Ubicación</b>	10 AV. NORTE Y 25 CALLE ORIENTE, LOCAL 10, #408 CENTRO COMERCIAL LEON , SAN SALVADOR, SAN SALVADOR
<b>Representante Legal</b>	JOHANNA LISSETTE GUERRERO ALVARENGA
<b>Profesional Responsable</b>	M.V.Z. JOHANNA LISSETTE GUERRERO ALVARENGA
<b>Naturaleza de la Actividad</b>	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACION ANIMAL
<b>Fecha de Vencimiento</b>	04 DE JULIO DE 2030

El cual ha sido sometido a la inspección correspondiente, pudiendo por lo tanto operar a partir de esta fecha y de conformidad al artículo 6 Literal F de la misma Ley, se autoriza para que pueda **Comercializar Productos para Alimentación Animal** , registrados y autorizados para su comercialización, comprometiéndose el propietario y su profesional regente a responder por la calidad de los mismos.

Santa Tecla , 11 de Julio de 2025

  
Licda. Rosmeri Yamileth Hernández de Arias

Jefa de la Oficina de Registro y Fiscalización de Insumos y Productos de Uso Agropecuario

